

CONSTANCIA

El Infrascrito, Secretario General del Instituto de la Propiedad, nombrado mediante Acuerdo No. 192-2022, de fecha catorce (14) de marzo del dos mil veintidós (2022), por este medio **HACE CONSTAR** que, después de una revisión exhaustiva en las ediciones publicadas en el Diario Oficial “La Gaceta”, **NO** se encontraron en el mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023), **DECRETOS EJECUTIVOS** dictados por la Presidente de la República en Consejo de Ministros relacionados con el Instituto de la Propiedad.

Firmándose la presente a los dieciocho (18) días del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023).



TIRSO SADY ULLOA ULLOA

SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD